

SEPARATA:

ALERGOLOGIA

Programa elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad y aprobado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia por Resolución de fecha 25 de abril de 1996.

ALERGOLOGIA

COMISION NACIONAL

Presidente:

Dr. D. Juan Antonio Ojeda Casas

Secretario:

Dra. D.ª Consuelo Martínez Cocera

Vocales:

Dra. D.ª Julia Rodríguez Rodríguez

Dr. D. Jaime Botey i Sala

Dra. D." M." Anunciación Martín Mateos

Dr. D. Alfredo Blanco Quirós

Dr. D. Félix Lorente Toledano

Dr. D. Angel García Cubero

Dr. D. Enrique Buendía y Gracia

Dr. D. Manuel José Pajarón Fernández

Dr. D. Alejandro García-Cubillana de la Cruz

1. DENOMINACION OFICIAL (R. DTO. 127/84) DE LA ESPECIALIDAD Y REQUISITOS

Alergología.

Duración: 4 años.

Licenciatura previa: Medicina.

2. DEFINICION DE LA ESPECIALIDAD Y CAMPO DE ACCION

Se entiende por Alergología la especialidad médica que comprende el conocimiento, diagnóstico y tratamiento de la patología producida por reacciones adversas ante agentes generalmente inocuos, producidas casi siempre por mecanismos inmunológicos, especialmente de hipersensibilidad, con las técnicas que le son propias.

Su campo de acción es muy amplio y abarca la patología localizada en un órgano o sistema (tracto respiratorio, piel, tracto digestivo, etc...)

o generalizada.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA FORMACION Y SUS NIVELES PROGRESIVOS

La formación debe constar de cuatro años, con contenido progresivo en cuanto a adquisición de conocimientos, capacidad operativa y responsabilidad. Según esto se establecen tres niveles: Nivel 1: Actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de tutorización directa. El Residente ejecuta y posteriormente informa.

Nivel 2: Actividades realizadas por el residente y supervisadas por el

tutor o un especialista de la unidad docente.

Nivel 3: Actividades realizadas por el personal facultativo de la unidad y observadas y/o asistidas por el residente.

Dado que la Alergología es una especialidad multidisciplinaria, las fases de formación comprenden las siguientes rotaciones:

Area genérica: (Medicina Interna y Pediatría) 12 meses. R1. Area propia: (Alergología) R2,R3, R4. Comprende:

Alergia Clínica, 18 meses. Laboratorio in vivo, 6 meses. Laboratorio in vitro, 3 meses.

Areas complementarias: R4

Inmunología, 3 meses. Neumología, 3 meses. Dermatología, 3 meses.

Guardias en Medicina: durante los 4 años.

A) OBJETIVOS A CONSEGUIR EN EL AREA GENERICA:

En Medicina Interna: El conocimiento de las bases científicas de los procedimientos, con especial mención en:

- a) Elaboración de la historia clínica.
- b) Exploración física.
- c) Interpretación de la metodología diagnóstica.
- d) Bases terapéuticas.

En Pediatría: Lo mismo que lo anterior, teniendo en cuenta además:

- a) Conocer los estados de normalidad del niño y sus desviaciones en las distintas edades.
- Aplicar los métodos de diagnóstico apropiados para conocer las posibles desviaciones de la normalidad.
- c) Conocer las terapéuticas necesarias en función de la edad y la patología.

B) OBJETIVOS A CONSEGUIR EN EL AREA PROPIA:

En esta etapa (27 meses) se han de cubrir los siguientes objetivos:

- a) Adquirir los conocimientos teóricos necesarios para comprender la estructura y funcionamiento del sistema inmunológico, sus mecanismos de control y su papel en la defensa biológica del individuo.
 - b) Conocer los métodos de exploración del sistema inmunológico.
 - c) Conocer los mecanismos generales inmunopatológicos.
- d) Conocer e identificar la patología cuantitativa y cualitativa del sistema inmunológico.
- e) Conocer los mecanismos de hipersensibilidad, fisiopatología y etiopatogenia.
- f) Conocer la clínica de las diversas entidades de la especialidad, así como los procedimientos diagnósticos.
- g) Conocer y practicar la sistemática exploratoria del enfermo con procesos alérgicos.
- h) Conocer, practicar y valorar las técnicas in vivo e in vitro detalladas en «Comentarios específicos», en lo que a procesos alérgicos se refiere.
- i) Conocer el fundamento y manejo de la terapéutica empleada, así como el seguimiento y evolución de los enfermos con procesos alérgicos.
- j) Participar en las actividades de investigación de la unidad docente.
 k) Conseguir, al final del período de formación, conocer, diagnosticar y tratar a los enfermos con patología alérgica.

C) OBJETIVOS A CONSEGUIR EN LAS AREAS COMPLEMENTARIAS:

En Inmunología:

Conocer y practicar los métodos de exploración del sistema inmunológico, la sistemática exploratoria de un enfermo desde el punto de vista inmunológico y la valoración de los resultados obtenidos, en lo que a procesos alérgicos se refiere.

En Neumología:

Aprender la sistemática exploratoria del enfermo neumológico y la obtención de datos semiológicos necesarios para el diagnóstico, con especial referencia a la exploración funcional respiratoria, así como conocer los fundamentos de las técnicas neumológicas.

En Dermatología:

- a) Conocer y diagnosticar las lesiones cutáneas elementales.
- b) Conocer la sistemática exploratoria en Dermatología, así como la obtención de datos exploratorios y su enjuiciamiento.
 - c) Conocer las bases de la terapéutica dermatológica y su manejo.

ALERGOLOGIA

Durante estos períodos, el residente debe seguir en contacto continuo con la unidad docente de Alergología, a fin de que el tutor responsable pueda orientar y dirigir su formación.

4. CONTENIDOS ESPECIFICOS TEORICOS Y PRACTICOS

A) TEORICOS

El Residente, mediante estudio tutorizado, debe adquirir amplios conocimientos teóricos que le sirvan de base para la posterior toma de decisiones.

Debe, por tanto, conocer y ser capaz de describir con precisión la Inmunología básica, Inmunopatología, clínica alérgica por órganos y sistemas (dermatológico, digestivo, genitourinario y temas misceláneos).

B) PRACTICOS

Los residentes deben alcanzar el conocimiento práctico de las técnicas que se especifican a continuación, que se realizarán en la propia unidad o, en su defecto, en las áreas del hospital donde se lleven a cabo.

- Técnicas in vitro
- Métodos de identificación y caracterización de antígenos.
- · Preparación de antígenos.
- Estandarización de antígenos.
- · Métodos de cuantficación de IgE total.
- Métodos de estimación de anticuerpos IgE específicos.
- Métodos de estimación de otros anticuerpos.
- Métodos de detección de inmunocoplejos.
- Métodos de detección de citokinas y mediadores de inflamación.
- Métodos de cuantificación de factores del Complemento.
- Métodos de análisis de función del Complemento.
- Exploración morfológica y funcional de las células y moléculas implicadas en los mecanismos de hipersensibilidad e inmunopatología.
- Técnicas in vivo
 - Pruebas cutáneas: Prick test.
 - · Intradermorreacción.
 - Pruebas epicutáneas.
 - Pruebas de provocación: Ocular.
 - · Nasal y sistemas de medida.
 - · Bronquial y sistemas de medida.
 - Oral.
 - · Parenteral.

- Exploración funcional respiratoria y nasal.
- Gasometría.
- Técnicas de rehabilitación.
- Técnicas de inmunoterapia y su seguimiento clínico e inmunológico.

C) ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS

Seminarios

- Sobre temas monográficos de la especialidad.
- Al menos 1 por mes.

Sesiones Clínicas

- Sobre casos de interés clínico o con problemas diagnósticos de tratamiento.
- Al menos 1 por semana.
- Presentados por residentes (niveles 1 y 2).

Sesiones bibliográficas mensuales

- Se hará al menos una reunión mensual con la colaboración de un especialista de la unidad o el tutor de residentes.
- Las presentaciones las podrán realizar los residentes (niveles 1, 2 y 3).

Comunicaciones a congresos nacionales o internacionales

- Al menos 1 al año.
- Participación de los residentes (niveles 1 y 2) supervisados por su tutor o por uno de los especialistas de la unidad.

Sesiones interhospitalarias

- Presentadas por los residentes (niveles 1 y 2) de casos clínicos o problemas de interés relevante en la especialidad.
- Las presentaciones serán seguidas de discusión.
- La asistencia estará integrada por los residentes y especialistas de las unidades docentes de los distintos hospitales.

Sesiones generales del centro y de especialidades complentarias

Durante los 4 años de formación, en los tiempos de rotación por las áreas ajenas a la unidad (Medicina Interna, Pediatría, Inmunología, Dermatología y Neumología) los residentes deben seguir vinculados a la unidad de Alergología mediante la asistencia obligada a los seminarios referidos anteriormente.

Formación en investigación

Todo residente debe participar en actividades de investigación y aprender a revisar y leer críticamente la literatura relacionada con la especialidad, identificar los problemas que merecen estudio, diseñar y realizar un protocolo bajo control riguroso de la recogida de datos, evaluar los resultados, presentarlos oralmente en congreso o escribir el trabajo para su publicación en revistas. Esta experiencia es necesaria para formar el pensamiento crítico y el hábito de estudio, tan útiles para enjuiciar un problema diagnóstico o controlar una pauta asistencial, así como para evaluar la utilidad real de las innovaciones terapéuticas que surgen en el mercado.

ROTACIONES

La distribución y el tiempo de rotación en las distintas fases de los 4 años de formación serán las señaladas en el apartado de los objetivos generales de la formación y sus niveles progresivos y en el cuadro adjunto.

- Medicina Interna y Pediatría: R1 (12 meses).
- Clínica alergológica: R2 (12 meses), R3 (6 meses).
- Laboratorio de Alergia in vivo: R3 (6 meses).
- Laboratorio de Alergia in vitro (Inmunoalergia): R4 (3 meses).
- Inmunología: R4 (3 meses). Neumología: R4 (3 meses).
- Dermatología: R4 (3 meses).

Las áreas complementarias de Dermatología, Neumología e Inmunología, se harán una vez completado el período de Alergología, o intercaladas en el mismo, siendo deseable que se haban sucesivamente las rotaciones por Inmunoalergia e Inmunología.

El esquema de actividades cuantificadas y sus niveles es el que figura en el cuadro adjunto.

	Rotaciones	Cognoscitivas	Asistenciales	Docentes e Investigadoras
	Medicina Interna y Pediatría R1 (12 meses)	Contenidos teóricos Nivel 1	Policlínica Hospitalización (200-400 enfermos) Niveles 3 → 2	Sesiones Clínicas. 1/semana Seminarios. 1/mes Publicaciones Comunicaciones Niveles 2 → 1
27	Clínica Alérgica R2 y R3 (18 meses)	Contenidos teóricos Nivel 1	Policlínica Hospitalización (100 enfermos/año) Niveles $3 \to 2 \to 1$	Sesiones Clínicas, 1/semana Seminarios. 1/mes Publicaciones Comunicaciones Niveles 2 → 1
	Laboratorio de Alergia, in vivo R3 (6 meses)	Contenidos teóricos Nivel 1	Provocaciones: inhalatorias, orales y parenterales Inmunoterapia	Sesiones Clínicas. 1/semana Seminarios. 1/mes Publicaciones Comunicaciones Niveles 2 → 1
	Laboratorio de Alergia, in vitro (Inmunoalergia) R4 (3 meses)	Contenidos teóricos de este área Nivel 1	Ténicas in vitro Niveles $3 \rightarrow 2 \rightarrow 1$	Sesiones Clínicas. 1/semana Seminarios. 1/mes Publicaciones Comunicaciones Niveles 2 → 1

GUIA DE FORMACION DE ESPECIALISTAS

FORMACION EN ALERGOLOGIA. ORGANIZACION OPERATIVA Y ACTIVIDADES (Continuación)

Rotaciones	Cognoscitivas	Asistenciales	Docentes e Investigadoras
Inmunología R4 (3 meses)	Contenidos teóricos propios de este área Nivel 1	Ténicas in vitro Niveles 3 → 2	Sesiones Clínicas. 1/semana Seminarios. 1/mes Publicaciones Comunicaciones Niveles 2 → 1
Neumología R4 (3 meses)	Contenidos teóricos de este área Nivel 1	Hospitalización Policlínica Técnicas de exploración Neumológicas Niveles 3 → 2	Sesiones Clínicas. 1/semana Seminarios. 1/mes Publicaciones Comunicaciones Niveles 2 → 1
Dermatología R4 (3 meses)	Contenidos teóricos propios de este área Nivel 1	Hospitalización Policlínica Técnicas de Dermatol. Niveles 3 → 2	Sesiones Clínicas. 1/semana Seminarios. 1/mes Publicaciones Comunicaciones Niveles 2 → 1